

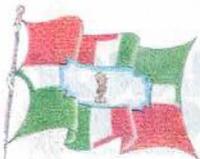


**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 001 -24- GADPER-NMLZ**  
**GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DÍA LUNES QUINCE DE**  
**ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Parroquia el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los quince días de mes de enero del dos mil veinticuatro siendo las 15H00 horas con diez minutos, previo convocatoria efectuada por la Señora Nancy Loor Zambrano conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión ordinaria del pleno, la misma que es presidida por la Sra. Nancy Loor Zambrano en su calidad de presidenta de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Señor Antonio Mendoza Álava, Licenciada Pilar Reyna Rodríguez, señora Patricia Centeno Alvarado y la Licenciada Narcisca Intriago Reyes. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien buena tarde compañeros vocales, ingenieras presentes, la reunión la teníamos establecida para la semana pasada, pero bueno ya con lo que sucedió pues se dejó para esta semana, la convocatoria esta para la semana pasada, pero la vamos a hacer con la fecha actual. Bien señora secretaria por favor dé a conocer el orden del día;

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Lectura, consideración, enmienda y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la presidenta de la junta parroquial.
4. Lectura, consideración, enmienda y aprobación del acta anterior con sus respectivas enmiendas para su aprobación.
5. Informe de la señora Nancy Loor Zambrano presidenta del GAD Parroquial El Rosario.
6. Análisis y aprobación el PAC periodo fiscal 2024.
7. Clausura.

**acto seguido toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Primer punto señora secretaria, está a consideración el orden del día estimados compañeros, alguien mocione que se apruebe; **Toma la palabra la vocal señora Narcisca Intriago Reyes y manifiesta;** Yo mociono que se apruebe; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Hay una moción presentada señora secretaria. **Toma la palabra y manifiesto;** Señora Nancy Loor Zambrano a favor o en contra de la moción; A Favor; Señor Antonio Mendoza Álava a favor o en contra de la moción; A Favor; Licenciada Pilar Reyna Rodríguez a favor o en contra de la moción; A favor; Señora Patricia Centeno a favor o en contra de la moción; A Favor; Licenciada Narcisca Intriago Reyes a favor o en contra de la moción; A Favor; Señora Presidenta en base a la votación tomada de la moción presentada por la vocal Señora Narcisca Intriago reyes ha obtenido el apoyo unánime. La presidenta declara la moción aprobada por unanimidad. siguiente punto del orden del día Instalación de la sesión a Cargo de la señora presidenta de la Junta Parroquial. **Acto seguido toma la palabra el señor presidente y manifiesta.** Bien siendo las quince horas con diez minutos doy por establecida esta sesión. Siguiendo punto señora secretaria. Se pone a consideración el acta anterior ya fue enviada algunas observación; **Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta;** Si yo sí, ahora soy yo, lo que pasa es que aquí hay donde dice Patricia Centeno, pero la verdad yo no dije eso fue la compañera Narcisca; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** donde dice estoy confundida; **Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta;** Si eso fue lo que dijo ella o sea ahí le han puesto si aquí lo tengo subrayado, dice seguido toma la palabra la vocal Patricia Centeno y manifiesta es que estoy como confundida que aprobamos o no, lo dijo fue la o sea se confundieron de nombre otra vez; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** en el mismo texto más abajo dice toma la palabra Pilar Reyna y manifiesta; pero yo no soy Patricia Centeno señora secretaria usted yo no creo que algo tan ilógico sea no es ilógico es lógico, ahí palabras como por ejemplo ósea esta repetido y no solo en esta acta casi todas las actas la



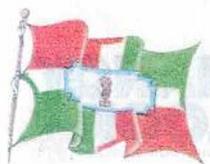


palabra ósea, ósea según en mi criterio y el diccionario significa huesos, no entonces si a la final quiere decir o sea no, que es como un sinónimo es decir aunque aquí dice ósea, o sea no si lo dice algunas veces lo digo y yo no utilizo esa palabra o sea, en realidad no, la compañera utiliza el o sea sería bueno hasta esa situación porque muchas hay algunas que dice yo tuve que subrayar como doce más o menos ósea, ósea, ósea; **Tomo la palabra y manifiesta;** Pero me imagino que es en diferentes intervenciones; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** si en diferentes intervenciones por ejemplo yo las digo algunas veces y yo en realidad esa palabra no la utilizo, no la utilizo entonces ahí donde dice es tan ilógico en realidad no es tan ilógico si no que tan lógico si, entonces esas situaciones seguimos con la cuestión del tipeo de la redacción bueno gracias; **Tomo la palabra y manifiesto;** igual hay que presentar una moción para que el acta se apruebe o no se apruebe; **toma la palabra la vocal Licenciada Narcisa Intriago reyes y manifiesta;** yo mociono que se apruebe son cosas errores de imprenta se decir yo, en mis tiempos decíamos son cosas sencillas, igual hay que mejorar; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesto;** Hay una moción presentada por la vocal Narcisa Intriago, someta a votación señora secretaria; **Toma la palabra y manifiesto; Señora Nancy Loor Zambrano a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Señor Antonio Mendoza Álava a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Licenciada Pilar Reyna Rodríguez a favor o en contra de la moción;** Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y mociona; Que se tome en consideración este las situaciones que se están dando repetidamente; A favor; **Señora Patricia Centeno a favor o en contra de la moción;** Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta; yo también voy a razonar yo no puedo decir que es algo del tipeo porque estas son actas sí o no, son actas, que cuando llegue contraloría alguna he vez va a decir y no va a decir este es error de tipeo. Entonces yo vengo diciendo que cual es la la ree como es que se dice la corrección de las actas ósea cuando usted dice que vienen en las siguientes pero en la siguiente van y vienen y habiendo y habiendo; **Tomo la palabra y manifiesto;** En la siguiente si se están implementando las señora Pilar dijo anteriormente en la reunión; **toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Pero es bueno que razone para que quede grabado y que se pueda poner en acta; **Tomo la palabra y manifiesto;** Por eso le digo que si esta cambiado porque yo les dije que en esta acta no se puede pero en la que sigue si esta la moción de la señora bueno a favor o en contras; **Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta;** Si siempre y cuando que se corrija A Favor; **Licenciada Narcisa Intriago Reyes a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Señora Presidenta en base a la votación tomada de la moción presentada por la vocal Señora Narcisa Intriago reyes ha obtenido el apoyo unánime. La presidenta declara la moción aprobada por unanimidad, en consecuencia se resuelve aprobar el acta del día jueves veintiuno de diciembre del 2023, la presidenta declara aprobada la moción por unanimidad;** Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta; señora secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día; **acto seguido toma la palabra y manifiesto;** presentación del Informe de la señora Nancy Loor Zambrano Presidenta del GAD Parroquial El Rosario; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Bien se hizo la entrega de caramelos a diferentes recintos de la parroquia El Rosario, como la Linda, Pedro Vélez, San Pedro, Santa Barbara, Topadero, Las Brisas, Choneros, La Rita y la Florida. Bueno varios recintos de nuestra Parroquia. Asistí a la inauguración del puente que limita con pichincha una obra muy esperada y que por fin se dio. Asistí a varios eventos que se realizaron en la parroquia por navidad como Santa Lucía, San Francisco, Pedro Vélez y Chonero Adentro entre otros. Por invitación fui al evento que se realizó en la ciudadela María Asunción donde pues también estuvimos la presencia de nuestra reina de la Parroquia y se le pudo hacer un pequeño agasajo a los niños del CNH. Asistí a Pedro Vélez a un evento que se le realizo a los adultos mayores en donde se le hizo entrega de unas pequeñas canastas cabe indicar que esto





es aporte del cuerpo administrativo y de algunos compañeros de un grupo que siempre está pendiente en apoyar de la reina incluso de las facilitadoras y entre otros, se realizó un evento a los adultos mayores en la casa de la señora Bertha Jácome que nos apoyó con el espacio también ahí se les hizo entrega canasta a los adultos mayores. Hablamos con el abogado del Municipio acerca del convenio que mantenemos con el Municipio del Empalme y nos dijo que por el tiempo invernal que se va a hacer una pausa. Reunión con la asamblea y el concejo de participación ciudadana dando a conocer cuál es el equipo que va a trabajar con el que va a llevar a cabo la actualización del PDYOT. Tuvimos la vista del ingeniero del MAG quienes querían que le ayude con unos requerimientos que nos estaban haciendo para poderle ayudar en el tema de la super mujer rural entre otros temas reunión con la encargada de los kioscos y donde se hablaron varios temas que lo que buscamos es tener una mejor atención a la ciudadanía y a ellos también se le había hecho varios requerimientos y tienen que tener todo en orden y se les dio a conocer este día. Reunión con la coordinadora Karen Mora también temas referente a los convenios que se van a mantener con el MIES. Reunión con los señores de la policía ellos también nos estaban haciendo unos requerimientos. también se hizo una minga en Pedro Vélez en sí en el parque que tienen ahí en Pedro Vélez, gracias a Dios mucho se nos unieron y aportaron con ese granito de arena se puede decir y los niños tengan los niños y adultos y todo tengan un espacio donde recrearse hoy en día se estuvo enviando unos materiales aquí a San Pedro están unas partes donde ya los carros no pueden transitar y como hay que esperar que el tiempo invernal pase para hacer la reconfiguración pues se les está enviando para que por lo menos puedan transitar en estos días. Bueno compañeros eso es todo cuento puedo informarles, señora secretaria el siguiente punto por favor; **Toma la palabra y manifiesto**; Análisis y aprobación del PAC periodo fiscal 2024; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta**; Bien estimada ingeniera me gustaría dé a conocer cuál es; **Toma la palabra la C.P.A Leonella Montenegro y manifiesta**; Buenas tarde señora Presidenta, buenas tarde señores vocales, junto con la convocatoria se les fue enviado unos archivos los cuales consiste en los dos documentos que se suben al portal de comprar publicas donde nos indica prácticamente lo que se aprobó en presupuesto, pero ya de manera netamente lo que nos pide el sercop que es el código que va a ser utilizado procedimiento, nombre del procedimiento en que cuatrimestre va a ser subido, la cantidad, el precio unitario y que tipo de proyecto o qué tipo de procedimiento puede realizar. Bueno no se si quieren que les detalle de manera individual o en sí, si tienen alguna pregunta sobre este tema porque prácticamente son dos archivos uno es la partida presupuestaria de cada proyecto y el otro archivo ya está el producto, la cantidad como les indicaba en que tiempos se va a subir y qué tipo de procedimiento va a utilizar ah cabe recalcar en el sercop no se suben los valores de costo corriente ni temas de sueldo inversión del personal directo; **toma la palabra la vocal licenciada Narcisa Intriago reyes y manifiesta**; Yo mociono que se apruebe caso contrario estaríamos atrasando los procesos; **Toma la palabra la Presidenta y manifiesta**; Hay una moción presentada por la compañera Narcisa alguien apoya la moción, la misma que es apoyada por el vocal señor Antonio Mendoza, someta a votación señora secretaria. **Toma la palabra y manifiesto**; **Señora Nancy Loor Zambrano a favor o en contra de la moción**; A Favor; **Señor Antonio Mendoza Álava a favor o en contra de la moción**; A Favor; **Licenciada Pilar Reyna Rodríguez a favor o en contra de la moción**; Toma la palabra la vocal señora Pilar Reyna y





manifiesta; No puedo irme en contra de lo que dije del presupuesto 2024, en realidad esto corresponde al ejecutivo y no al legislativo es lo que dice el en art. 25 de la Ley Orgánica de sistema nacional de contratación pública, me abstengo, en contra; **Señora Patricia Centeno a favor o en contra de la moción**; Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta; Bueno yo voy a razonar mi voto, de acuerdo con la Ley Orgánica del sistema nacional de contratación pública, en su artículo 22 establece, Plan Anual de Contratación.- Las Entidas Contratadas, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, su objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan, El Plan será aplicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter apelarán con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, esto será publicados siguientes siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inicio. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la Ley, de la presente Ley. El articulo veintidós leído en su último párrafo nos manda a revisar el reglamento de la ley de contratación. El Reglamento General de la Ley orgánica Nacional de Contratación pública en su Art. 43 dice Plan Anual de Contratación - PAC. - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos las consultorías que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente siguiente formativo: 1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2.- Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios y consultorías de contratarse; El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir a o contratar; y, 4.- El cronograma de implementación del Plan. Por lo tanto siendo una atribución expresa de la presidenta como máxima autoridad de este Gobierno Parroquial señalaba en la normativa legal de contratación pública vigente que he dado lectura esto es la de aprobar y publicar el plan anual de contratación, me voy abstener en este punto fundamentada en las consideraciones legales expuestas; **Tomo la palabra y manifiesto**; Recuerde que una vez que ya fue sometido a votación no se puede abstener, su votación tiene que ser a favor o en contra; **Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta**; Pero si aquí lo dice o sea yo aquí lo dice clarito no, que dice que solamente nos puede dar a conocer ella, o sea que nos da a conocer pero la decisión la toma ella. **Tomo la palabra y manifiesto**; pero así mismo lo dice en el COOTAD, se acuerda que leímos, una vez que ya esté sometido a votación por el presidente a la presidenta no se puede abstener tiene que ser a favor o en contra de la moción, porque ahorita abstenerse y recuerde que en el COOTAD esta lo que se leyó la vez pasada, **Toma la palabra la vocal señora Patricia Centeno y manifiesta**; Yo tampoco me puedo contradecir en primera instancia y segunda yo vote en contra y tampoco me puedo contradecir a votar a favor entonces su voto es en contra; **Señora Presidenta en base a la votación tomada de la moción presentada por la vocal Señora Narcisa Intriago Reyes ha obtenido la siguiente votación tres votos a favor y dos en contra. La presidenta declara la moción aprobada con tres votos a favor.** Siguiendo punto señora secretaria; **Tomo la palabra y manifiesto**; Clausura señora Presidenta; **toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta**; Bien siendo las quince horas con treinta y cinco minutos doy por terminada la sesión.

*Nancy Loor Zambrano*  
Sra. Nancy Loor Zambrano

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL





*Antonio Mendoza*  
Sr. Antonio Rolando Mendoza Álava  
VOCAL PRINCIPAL

*Pilar Reyna R*  
Lic. Pilar Del Pilar Reyna Rodríguez  
VOCAL PRINCIPAL

*Patricia Centeno*  
Sra. Patricia Lourdes Centeno Alvarado  
VOCAL PRINCIPAL

*Narcisa De Jesus*  
Lic. Narcisa De Jesus Intriago Reyes  
VOCAL PRINCIPAL

*Johana Andrade*  
Ing. Johana Andrade Choéz  
SECRETARIA



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 002 -24- GADPER-NMLZ  
GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DÍA MARTES  
DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Parroquia el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los dieciséis días de mes de enero del dos mil veinticuatro siendo las 15H00 horas con diez minutos, previo convocatoria efectuada por la Señora Nancy Loor Zambrano conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión extraordinaria del pleno, la misma que es presidida por la Sra. Nancy Loor Zambrano en su calidad de presidenta de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Señor Antonio Mendoza Álava, Licenciada Pilar Reyna Rodríguez, señora Patricia Centeno Alvarado y la Licenciada Narcisa Intriago Reyes. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Buenas tardes señores vocales, señora secretaria, bienvenidos a esta reunión extraordinaria de este dieciséis de enero del 2024, señora secretaria por favor tenga la bondad de dar leer el orden del día; **Tomo la palabra y manifiesto;** Buenas tardes señora Presidenta, señores Vocales, como es una reunión extraordinaria voy a hacer la constatación del quorum; **Señora Nancy Loor Zambrano:** Presente; **Señor Antonio Mendoza Álava** Presente; **Licenciada Pilar Reyna Rodríguez** Presente; **Señora Patricia Centeno** Presente; **Licenciada Narcisa Intriago Reyes** Presente; siguiente punto Instalación de la sesión a cargo de la presidenta de la junta parroquial; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien estimados vocales siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos doy por establecida esta sesión; siguiente punto señora secretaria; **Tomo la palabra y manifiesto;** Autorización a la señora Nancy Loor Zambrano Presidenta del GAD Parroquial para la firma del Convenio De Cooperación técnica Entre Ministerio de Inclusión Económica y Social Y El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Rosario para la implementación de servicios de Desarrollo Infantil y Personas Adultas Mayores en la modalidad de Espacios De Socialización y Encuentro y Atención Domiciliaria Para Personas Sin Discapacidad; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Muy bien estimados compañeros como ustedes sabían nosotros ya no teníamos convenio unos meses atrás se habían suspendidos estos convenios ahora que este ya en una carta de intención que nos piden que enviemos este requisitos está dentro de lo que se necesita para firmar el nuevo convenio que la autorización en sala para el siguiente paso que sería para firma el convenio con el MIES bien no se estimados, compañeros pongo a consideración pues a la sala para ver si dan pues la autorización para firmar el convenio. **Acto seguido toma la palabra el vocal señor Antonio Mendoza Álava y manifiesta;** Moción alta. **Acto seguido toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** El compañero Antonio esta mocionando que autorice para el convenio, alguien apoya la moción del compañero, la compañera Narcisa apoya la moción Bien señora secretaria hay una moción del compañero Antonio Mendoza por favor someta a votación. **Toma la palabra y manifiesto;** **Señora Nancy Loor Zambrano a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Señor Antonio Mendoza Álava a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Licenciada Pilar Reyna Rodríguez a favor o en contra de la moción;** A favor; **Señora Patricia Centeno a favor o en**

